



Repsol Perú llegó a acuerdos con cerca del 90% de personas afectadas

- *Son casi 9 mil personas, entre pescadores artesanales, comerciantes, restauranteros, sombrilleros, heladeros, etc., de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Aucallama y Chancay.*
- *En el último monitoreo hecho por la compañía en la zona del derrame, y que ha utilizado laboratorios acreditados, no fue detectada la presencia de compuestos orgánicos derivados de hidrocarburos (HAPs) en peces e invertebrados.*

Lima, 14 de abril de 2023.- Refinería la Pampilla continúa avanzando en el proceso de compensar a las personas impactadas por el derrame ocurrido en Ventanilla. A la fecha, se han firmado acuerdos de compensación total con casi 9 mil personas de diversas actividades económicas, como pescadores artesanales, comerciantes, restauranteros, sombrilleros, heladeros, entre otros. Esta cifra se acerca al 90% del Padrón Único de Afectados elaborado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) e INDECI.

Entre los firmantes figuran más de 2.800 pescadores artesanales. De esta manera, Repsol Perú cumple con su compromiso de compensar a las personas afectadas en los distritos de Ventanilla, Ancón, Santa Rosa, Aucallama y Chancay.

Los acuerdos se realizan luego de un proceso de diálogo con cada persona o con las asociaciones que los representan, y responden a la identificación del grado de afectación por familia, siguiendo los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas.

Por otro lado, el último monitoreo de fauna marina en la zona del derrame concluye que no se detectó la presencia de HAPs, que son compuestos orgánicos derivados de hidrocarburos, en las muestras de tejidos de peces (como el bobo, raya, bagre, tollo, lisa, lorna, pintadilla y borracho) ni de crustáceos (muy-muy, cangrejo de arena, cangrejo peludo y jaiva) ni de otras especies, como el caracol negro, chorito negro o erizos de mar. Este informe, elaborado por Environmental Resources Management, una de las empresas de mayor prestigio internacional en sostenibilidad, fue publicado en marzo de 2023 y utilizó laboratorios acreditados.

El citado informe se ha entregado a las autoridades competentes. Para Refinería la Pampilla, estos alcances confirman que las condiciones del mar y de la fauna marina son aptas para la reactivación de la pesca artesanal.

Por ello, la compañía ha solicitado a las autoridades ratificar la condición saludable de los recursos hidrobiológicos en la zona, a fin de que los pescadores artesanales puedan oficialmente volver a sus actividades productivas.